



León, 18 de diciembre de 2012

El miedo del alcalde tras la querella de los opositores le lleva a acelerar la anulación de la oposición de bomberos

- **El Equipo de Gobierno recupera ahora un proceso parado desde julio para anular definitivamente la oposición ante el fallo contrario del TSJ**
- **El Grupo Socialista exige que se paralice el expediente de lesividad incoado por el PP ya que no existían reparos de intervención a la convocatoria**

El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de León denuncia que el Partido Popular ha acelerado sorprendentemente los trámites para anular la oposición de bomberos que estaba parada desde el mes de julio después de conocerse los últimos eventos judiciales.

“Tras muchos intentos tras llegar al equipo de gobierno por buscar argumentos para paralizar la oposición y sin mover ficha desde el pasado mes de julio, un informe de la Secretaría General –firmado el día 10 de diciembre– y la propuesta del concejal –con la misma fecha– pretenden acabar definitivamente con este proceso. Quizá sea el miedo del alcalde a verse en el banquillo tras la querella criminal presentada por los opositores a bomberos y el auto judicial del TSJ que les da la razón en la ilegalidad de la amortización de las plazas en la plantilla municipal”, explica Natalia Rodríguez Picallo.

La concejala socialista recuerda las distintas excusas que, durante estos meses, ha estado utilizando el equipo de gobierno para no seguir con los exámenes y la dotación de plazas, excusas en las que han llegado a mentir indicando que



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



no existían los pertinentes informes jurídicos y económicos, algo que queda totalmente demostrado que no era así en el expediente que figura en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Hoy, en la comisión ordinaria de Hacienda y Régimen Interior, los ediles del PP intentaron dar la puntilla definitivamente al proceso para evitar tener que consignar los 600.000 euros en el presupuesto del año 2013, "la única razón de fondo para no contratar a estos doce bomberos a pesar de la clarísima falta de dotación de efectivos en la ciudad para hacerse cargo de la seguridad anti-incendios en el término municipal y en el resto de la provincia".

En este momento, 31 familias se ven perjudicadas por una decisión caprichosa del alcalde que ha decidido acabar con esta oposición caiga quien caiga y que no le importa ni la seguridad de los leoneses ni el esfuerzo que han hecho cientos de opositores preparándose para una oposición durante años, una prueba que ha quedado parada sólo por su capricho y con sus excusas.

Desde el Grupo Socialista seguimos reiterando que el proceso de oposición cumplió con la legalidad y que existía –como consta en el expediente- un informe de la intervención municipal en el que se recoge que no hay reparo económico en la convocatoria de doce plazas de conductor-bombero. Con este argumento, el Grupo Socialista ha reclamado –con el rechazo de los ediles del PP- que se paralice el inicio del expediente de declaración de lesividad que el equipo de Gobierno incoa para dar la puntilla a la oposición.

En otra comisión de Hacienda celebrada hoy, el Partido Popular también ha rechazado la enmienda presentada por el Grupo Socialista para generar el crédito para dotar las doce plazas, exigiendo a la Diputación provincial que se hiciera del coste de este personal dado que no ha asumido aún sus competencias en materia de lucha contra los incendios en la provincial. El pasado año, el PP también denegó la enmienda en el mismo sentido demostrado que no tiene ninguna voluntad de ampliar con el número de trabajadores que se precisa la plantilla del parque de bomberos de León.